

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8926 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso solicitado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 239/2019 Sección: R.

NIG: 0801947120198002481.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 20 de febrero de 2019.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. Angortrans Ibérica, S.L.U., con C.I.F. B67050740, con domicilio en Calle Passeig de Gracia, 18, 4º2ª, 08008- Barcelona.

Barcelona, 22 de febrero de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190010653-1